Corte Suprema de Justicia

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC 46/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ACCESO INALÁMBRICO PARA LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – AD REFERÉNDUM" ID. N° 384.539

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los treinta días del mes de noviembre del año dos mil veinte, en la Sala de Aperturas de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso, Torre Sur del Palacio de Justicia, ubicada en la intersección de las calles Mariano Roque Alonso y Pedro Blasio Testanova, siendo las 11:30 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres del Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC 46/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ACCESO INALÁMBRICO PARA LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – AD REFERÉNDUM" ID. N° 384.539,** el cual fue previsto para la fecha. ----------

El acto se encuentra presidido por **SILVIA SENA – TÉCNICO DEL DPTO. DE LICITACIÓN,** acompañado por **NORA VILLALBA – TÉCNICO DEL DPTO. DE LICITACIÓN**, ambas funcionarias de la Unidad Operativa de Contrataciones, quienes fueron designadas para la presente Apertura. ----------

Se dio inicio al acto con la lectura de la Nota N.S. N.º 4302 de fecha 05 de octubre de 2020, por la cual se constituye el Comité de Evaluación de Ofertas de las Contrataciones Públicas realizadas por la Corte Suprema de Justicia y la Resolución N° 8310 de fecha 18 de septiembre del 2020 por la cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y se autoriza el llamado. ----------

Presentaron su oferta a la apertura de sobres los siguientes oferentes: ----------

1. **TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A. (T.E.I.S.A):** Representada en este acto por **CARLOS JAVIER CORONEL DE NICOLA** con **C.I. N° 4.193.484**. ----------

2. **FLYTEC COMPUTERS S.A.:** Representada en este acto por **WILLIAMS DARIO VALDEZ** con **C.I. N° 7.042.348** ----------

3. **CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I.** Sin representantes para este acto. ----------

4. **SEGEL LOGISTICA S.A.** Representada en este acto por **RAUL ENRIQUE JACQUET ARGUELLO** con **C.I. N° 1.131.101.** ----------

A continuación, se procedió al control de las documentaciones contenidas en la oferta, por los Representantes de la Corte Suprema de Justicia. Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta presentada, que a continuación se detalla: ----------

1. **TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A. (T.E.I.S.A):** El precio ofertado es de **G. 270.333.665 (GUARANÍES DOSCIENTOS SETENTA MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO)** Conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de una Garantía de Mantenimiento de Oferta de **G. 25.000.000 (GUARANÍES VEINTICINCO MILLONES)** con una vigencia del **30/11/2020** hasta el **08/06/2021.** El correo electrónico de la empresa es **licitaciones@teisa.com.py** ----------

Silvia Sena
Unidad Operativa de Contrataciones
Corte Suprema de Justicia

NORA VILLALBA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Raúl Jacquet
Proyectos Estatales e Infraestructura IT
SEGEL
Soluciones Inteligentes

Carlos C.

William Valdez
Flytec Computers

2. **FLYTEC COMPUTERS S.A.:** El precio ofertado es de **G. 322.000.000 (GUARANÍES TRESCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES)** Conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de una Garantía de Mantenimiento de Oferta de **G. 11.689.322 (GUARANÍES ONCE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTIDÓS)** con una vigencia del **30/11/2020** hasta el **01/06/2021.** El correo electrónico de la empresa es **licitaciones@flyteccomputers.com** ----------

3. **CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I.:** El precio ofertado es de **G. 319.508.000 (GUARANÍES TRESCIENTOS DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL)** Conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de una Garantía de Mantenimiento de Oferta de **G. 10.000.000 (GUARANÍES DIEZ MILLONES)** con una vigencia del **30/11/2020** hasta el **25/05/2021.** El correo electrónico de la empresa es **info@sekiura.com.py** ----------

4. **SEGEL LOGISTICA S.A.:** El precio ofertado es de **G. 278.495.000 (GUARANÍES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL)** Conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de una Garantía de Mantenimiento de Oferta de **G. 19.500.000 (GUARANÍES DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL)** con una vigencia del **30/11/2020** hasta el **09/05/2021.** El correo electrónico de la empresa es **licitaciones@segel.com.py** -

Se dejan las siguientes observaciones: ----------

1. **TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A. (T.E.I.S.A):** Presenta un original y una copia de la oferta. ----------

   - Presenta todos los documentos sustanciales: ----------

2. **FLYTEC COMPUTERS S.A.:** Presenta un original y una copia de la oferta. ----------

   - Presenta todos los documentos sustanciales. **No Presenta:** ----------

     1. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. ----------
     2. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2017, 2018, 2019 para contribuyente de IRACIS. ----------
     3. Declaración Jurada del Impuesto a la Renta, correspondiente a los años 2017, 2018, 2019. --------
     4. Copia de Contratos ejecutados y/o facturas de venta, sea con instituciones públicas o privadas, correspondientes a PROVISIÓN E INSTALACIÓN DEL HARDWARE SOLICITADO. Dichos documentos deberán corresponder al período 2017, 2018 y 2019 y la sumatoria de los mismos deberá ser al menos el 40% de la oferta. No es necesario contar con un contrato por año. ---------
     5. 2 (dos) técnicos certificados en la marca. Estos deberán pertenecer al plantel estable de la compañía con una antigüedad no menor a 1 año. Anexar copia del certificado de cada técnico. ---

Silvia Sena
Unidad Operativa de Contrataciones
Corte Suprema de Justicia

NORA VILLALBA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Raúl Ja...
Proyectos Estatales e Infraestru...
SEGEL

William Valdez
Flytec Computers

6. Listado detallado de los Integrantes de la Sociedad, en la cual detallan el NOMBRE, APELLIDO Y NUMERO DE CEDULA DE IDENTIDAD, de cada uno, a fin de dar cumplimiento a la CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. A Y B DEL ARTÍCULO 40, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015. ----------

3. **CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I.:** Presenta un original de la oferta. ----------

➢ Presenta todos los documentos sustanciales. **No Presenta:** ----------

1. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. ----------

2. Copia de Contratos ejecutados y/o facturas de venta, sea con instituciones públicas o privadas, correspondientes a PROVISIÓN E INSTALACIÓN DEL HARDWARE SOLICITADO. Dichos documentos deberán corresponder al período 2017, 2018 y 2019 y la sumatoria de los mismos deberá ser al menos el 40% de la oferta. No es necesario contar con un contrato por año. ---------

3. 2 (dos) técnicos certificados en la marca. Estos deberán pertenecer al plantel estable de la compañía con una antigüedad no menor a 1 año. Anexar copia del certificado de cada técnico. –

4. Listado detallado de los Integrantes de la Sociedad, en la cual detallan el NOMBRE, APELLIDO Y NUMERO DE CEDULA DE IDENTIDAD, de cada uno, a fin de dar cumplimiento a la CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. A Y B DEL ARTÍCULO 40, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015. ----------

4. **SEGEL LOGISTICA S.A.:** Presenta un original de la oferta. ----------

➢ Presenta todos los documentos sustanciales. **No Presenta:** ----------

1. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. ----------

2. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. ----------

3. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2017, 2018, 2019 para contribuyente de IRACIS. ----------

4. Declaración Jurada del Impuesto a la Renta, correspondiente a los años 2017, 2018, 2019. --------

5. Copia de Contratos ejecutados y/o facturas de venta, sea con instituciones públicas o privadas, correspondientes a PROVISIÓN E INSTALACIÓN DEL HARDWARE SOLICITADO. Dichos documentos deberán corresponder al período 2017, 2018 y 2019 y la sumatoria de los mismos deberá ser al menos el 40% de la oferta. No es necesario contar con un contrato por año. ---------

6. 2 (dos) técnicos certificados en la marca. Estos deberán pertenecer al plantel estable de la compañía con una antigüedad no menor a 1 año. Anexar copia del certificado de cada técnico. –

Silvia Sena
Unidad Operativa de Contrataciones
Corte Suprema de Justicia

NORA VILLALBA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Raúl Jacquet
Proyectos Estatales e Infraestructura
SEGEL

Carlos C.

William Valdez
Flytec Computers

7. Listado detallado de los Integrantes de la Sociedad, en la cual detallan el NOMBRE, APELLIDO Y NUMERO DE CEDULA DE IDENTIDAD, de cada uno, a fin de dar cumplimiento a la CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. A Y B DEL ARTÍCULO 40, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015. ----------

OBSERVACIONES: ----------

- El Representante de la empresa **TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A. (T.E.I.S.A)** deja las siguientes observaciones: ----------

  1. Ni **CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I** ni **SEGEL LOGISTICA S.A.** presentan copia de la oferta, solamente presentan un original, solicitándose dos. ----------

  2. Ni **FLYTEC COMPUTERS S.A.,** ni **SEGEL LOGISTICA S.A.,** ni **CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I.,** presentan planilla de datos garantizados, indicando marca y modelo del equipo propuesto, tampoco presentan catálogo del mismo.

- El Representante de la empresa **SEGEL LOGISTICA S.A.,** deja las siguientes observaciones: ----------

  1. La empresa **SEGEL LOGISTICA S.A.,** presenta los documentos de carácter sustancial, y los documentos de carácter no sustancial serán presentados a solicitud de la convocante. ----------

  2. El equipo ofertado por la empresa TEISA no cumple con las EETT solicitadas por la Convocante. --

Leída la presente acta de apertura, se ratifican en sus términos, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho al igual que las hojas de las ofertas, los representantes de la Corte Suprema de Justicia, con lo que se dio por terminado el acto siendo las **12:50 hs.**----------

.....
SILVIA SENA
TÉCNICO
DPTO. DE LICITACIÓN

.....
NORA VILLALBA
TÉCNICO
DPTO. DE LICITACIÓN

.....
CARLOS JAVIER CORONEL DE NICOLA
REPRESENTANTE
T.E.I.S.A

.....
WILLIAMS DARIO VALDEZ
REPRESENTANTE
FLYTEC COMPUTERS S.A.

.....
RAUL ENRIQUE JACQUET ARGUELLO
REPRESENTANTE
SEGEL LOGISTICA S.A.
Raul Jacquet
Proyectos Estatales e Infraestructura
SEGEL
Soluciones Inteligentes

William Valdez
Flytec Computers